

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10° 2', 56" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
---	---	---

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Cármen, 18-1.

Nec pluribus impar.

Esta orgullosa y magnífica divisa de Luis XIV puede aplicarse perfectamente a el *Elixir dentífico de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac*, cuya superioridad é innegables virtudes brillan como en ninguno otro y sobre el cual ya no es posible discutir. Gracias á esta incomparable composición secular cuya reputación está aceptada por todos y ha destronado todos los dentíficos de que están inundados los comercios, la higiene de la boca está en adelante asegurada.

Agente general **A. SEGUIN, BURDEOS**
 Se halla en todas las *Perfumerías, Peluquerías, Farmacias, Droguerías, etc.*

Sábado 22 Junio 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
 trimestre 7 id.
 Península española . . . semestre 13 id.
 un año 25 id.
 Antillas y Extranjero. un año 32 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
 Los comunicados y reclamos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. á 1 1/2 por 0/00 premio.
 Londres.—A la vista ptas. 26'05 por L.
 Id. 8 ^d/_v. pesetas 26'08 id.
 Id. 60 ^d/_v. id. 25'98 id.
 Id. 90 ^d/_{tna}. id. 25'97 id.
 Paris.—A la vista 3'40 p^s premio.
 Id. 8 ^d/_v 3'35 id.
 Descuento: En el Banco, 4 p^s anual.
 En la plaza, de 8 á 9 p^s id.

EL HIJO

NOVELA ORIGINAL de EMILIO RICHEBOURG

—¡Es extraño!—murmuró el almirante. La inquietud de José crecía, la sangre se iba subiendo á su cabeza, y un zumbido confuso le ensordecía.
 —Cuando habeis llegado.—repuso el conde de Sisterne me encontraba cerca de madama de Coulange, y al oír que os anunciaba un criado, experimenté viva emoción. He tenido pocos amigos en mi vida, pero entre ellos cuento uno al que me unió profundo cariño. Nos conocimos en un combate en que portugueses y franceses accidentalmente, unidostuvieron que pelear con un pueblo salvaje, en una isla de la Oceanía. ¡Ah! aquel hombre era un valiente, una naturaleza enérgica y leal. Nos hemos encontrado después en la vida diferentes veces, y siempre renovabamos el estrecho abrazo que nos unió en aquella jornada; pues bien, caballero, el hombre de quien os hablo llamábase como vos, conde de Rojas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
 Barómetro. 768'16.
 Termómetro á la sombra. 23'08
 Humedad relativa. 54'3.
 Viento N. N. E.
 Fuerza del viento 0'1.
 Lluvia 0'0
 Cielo; parte cubierta. 0 décimas
 Temperatura máxima de ayer 26'2.
 Id. mínima de anoche. 19'2.
 Estado del mar. Llano.
 Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 5,1

REGISTRO CIVIL

Junio, 21
 NACIMIENTOS { Varones.
 { Hembras
 Total

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ninguna,

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
 Servicio para hoy
 Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga; Hospital y Provisiones, el segundo Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Junio, 22
 Santo de hoy.—S. Paulino.
 Santo de mañana.—S. Félix.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones Laudes y procesión.
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 10 función solemne; á las 5 y media vísperas y procesión general.
 PARROQUIA CASTRENSE
 Misas rezadas de 6 y media á 7 y media; á las 7 y media función solemne, procesión y sermón.

EFEMERIDES

1633 La Inquisición condena á Galileo.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 28 de Junio de 1889
 Ha de constar de dos series de 28.000

—¡Mi hermano!—dijo vivamente el audaz aventurero.
 —¿Vuestro hermano?
 —Sí, señor conde, mi hermano, ¡un valiente! ¡un noble corazón! Murió en 1858 de la fiebre amarilla á bordo del *Tacimurro*, que tenía á su mando.
 —Es verdad, supe eso dos años después.
 José pareció enjugar una lágrima, y repuso:
 —La pérdida del comandante Rojas ha sido para Portugal una verdadera pérdida.
 —Y también para sus amigos, caballero,—dijo el almirante.
 —Es verdad, y en nombre del marino portugués doy gracias por tan lisonjeras palabras al almirante de Francia.
 —¿De modo que sois hermano de uno de mis mejores amigos?
 —Su hermano menor, señor conde.
 —Como os digo, estaba íntimamente unido al comandante Rojas, que me hablaba mucho de su familia, de una hermana encantadora que tenía más jóven que él.
 —Un año después de la muerte de mi hermano, tuve también el dolor de perderla.

billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1382 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada Serie.	Pesetas.
1 de	80000
1 de	40000
1 de	20000
1 de	10000
20 de 2.500	50000
1.156 de 300	346800
99 aprox. de 300 ptas.	29700
99 id. de 300 id.	29700
2 id. de 2000 id.	4000
2 id. de 1.500 id.	3000

1382 613200
 El Administrador, Antonio Bonnet.

BOLETIN OFICIAL DEL 19

Contiene: Gobierno civil; repite varias circulares ya publicadas sobre designación de colegios y formación de empadronamiento y anuncia subastas de efectos forestales en Icod; anuncia que D. Antonio María Manrique ha presentado una solicitud para formar unas salinas en Lanzarote; edicto anunciando que el Secretario está nombrado fiscal para la información mandada abrir en averiguación de las causas de introducción y desarrollo de la fiebre amarilla en Santa Cruz de la Palma.—Juzgados de partido. Santa Cruz de Tenerife; sentencia en juicio ejecutivo. Orotava; anuncia la subasta de varias fincas.—Administración municipal. Santa Cruz de Tenerife; anuncia que durante quince días se admiten reclamaciones sobre el empadronamiento. Guia; división de colegios electorales.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
 Madrid, 21--5'35 t.
 Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha desmentido oficialmente la existencia de casos de cólera en Berlín.

En la semana próxima comenzará la discusión del proyecto de ley de sufragio universal.

Los conservadores extremarán sus procedimientos de obstruccionismo.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la reina regente se

—Pues bien, Mr. de Rojas, no puedo ocultaros mi sorpresa: mi amigo no me habló jamás de que tuviera un hermano.
 —Hé ahí una cosa original,—repuso el portugués mirando con aplomo á su interlocutor.
 —Yo no me explico la razón de aquel silencio.
 —Sin duda tendría algún motivo que le impidiera hablaros de mí; pero no me lo explico.
 —Es incomprendible, mucho más que el conde de Rojas no me dijo nunca que tuviese parientes en Francia.
 —¡Eso es ménos extraño, porque el conde de Montgarín es primo en cuarto ó quinto grado, y de seguro mi hermano no se cuidó nunca de tal parentesco.
 —Todo es posible.
 Reinó un breve silencio, durante el cual el almirante parecía reflexionar. La frente de José Basco se contraía, mientras sus ojos escudriñadores estaban fijos en la fisonomía de su interlocutor.
 De repente Mr. de Sisterne levantó la cabeza; sus ojos se fijaron en el portugués, y dijo:
 —Dispensadme, Mr. de Rojas; me ocurre muchas veces quedarme sumido en preocupaciones desatentas. . . Ahora la

ha tratado solo de asuntos puramente administrativos.

BOLSA: El 4 p^s interior se ha cotizado hoy á 76'90.
 FABRA.

Madrid, 22--10 20 m.
 Director DIARIO DE TENERIFE.

Las oposiciones y los conjurados están irritadísimos con el discurso del Sr. Azcárate y se proponen hacerle objeto de rudísimos ataques. El debate político va adquiriendo tonos muy vivos y enardeciendo los ánimos.
 FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

DELEGACION DE HACIENDA EN LA Provincia de Canarias

Habiendo llegado á conocimiento de esta Delegación de Hacienda que algún encargado de la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, admite cantidades á cuenta de los recibos talonarios que le son entregados, facilitando en sustitución otros manuscritos; hago saber, por evitar perjuicios á los Contribuyentes, que la Hacienda no reconocerá en ningún caso como legítimos otros pagos que los que se acredite haber hecho, con la presentación de los recibos talonarios.
 Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1889.—El Delegado, L. Antón.

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 13
 La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Velázquez, Rodríguez Peraza, Poggio, Cáceres, Pineda, y Oliva.
 Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:
 Suplicar al Gobernador civil, manifieste si en el presupuesto municipal del Realejo alto aprobado para el año económico de 1889-90 aparece consignada la cantidad de 1.268 pesetas 27 céntimos, á que asciende la sexta parte de los débitos de aquel municipio por contingente provincial;

motivaba un recuerdo; dispensadme por ello.
 Esta disculpa inesperada aumentó el aplomo del aventurero, que dijo:
 —Me examináis y de seguro me encontráis poco parecido con mi hermano; y muchas personas en Portugal afirmaban que nos parecíamos.
 El almirante se encogió de hombros y murmuró:
 —Teneis su estatura, su aire grave y un tanto altivo, pero en cuanto á las facciones no encuentro el menor parecido.
 El aventurero se mordió los labios y comprendió que había ido demasiado lejos; pero por fortuna suya el conde de Sisterne era una naturaleza leal, nada recelosa y no podía suponer que le engañase un bribón con tan osada comedia.
 José entonces se puso en pié, el almirante se levantó también.
 —¿Habeis venido á Paris por mucho tiempo?—preguntó este.
 —Por algunos meses nada más, pero nada me impediría fijarme en él si me agradase.
 —Siempre llama el país,—repuso el almirante sonriendo.
 —¿Cuando no hay familia el mundo entero es un desierto!

No acceder a la petición de la Alcaldía de Candelaria para que se le levante la multa que se le ha impuesto por faltas en el servicio de apremios é imponerle nueva multa de cien pesetas por faltas posteriores, de igual índole;

Oficiar al Alcalde de la Laguna para que remita inmediatamente la suma de 90 pesetas 37 céntimos (!) procedente del embargo á los fondos de aquel Ayuntamiento, por débitos al contingente provincial;

Imponer al Alcalde de Vilaflor otra multa de cien pesetas por haber verificado pagos de las sumas embargadas al Ayuntamiento de dicho pueblo por débitos al contingente provincial, y prevenirle que de no reintegrar inmediatamente las sumas sustraídas se le entregará á los Tribunales de justicia;

Decir al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio, que el Ayuntamiento de Tanque ha remitido los expedientes generales de los reemplazos de 1887 y 88;

Declarar inútil, previo el reconocimiento facultativo, para el servicio de las armas al mozo de Agaete, Sebastián González Rodríguez;

Expedir apremio contra los fondos del Ayuntamiento de Sta. Brígida, por débitos al contingente provincial;

Autorizar al Alcalde del Rosario para que de las sumas embargadas á aquel Ayuntamiento pueda extraer la de 150 pesetas para gastos del empadronamiento.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Londres, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Umlazi*. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Rimutaka, inglés, procedente de Nueva Zelanda. Tomó carbón, agua y víveres; cargó frutos; embarcó pasajeros y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Pío IX, español, de Cádiz. Embarca diversas mercancías y frutos; toma pasajeros y sale para Puerto Rico y Cuba, despachado por el Sr. D. José Calleja y Ruiz.

Tijuca, alemán, de Montevideo y Bahía. Toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Roquelle, inglés, de Liverpool y Funchal. Deja y toma correspondencia y carga y sale para la costa de Africa, despachado por los mismos señores.

Por gestiones de su consignatario en esta plaza, que tenía carga y pasajes comprometidos para el vapor *Pío IX*, se ha conseguido que este vapor haya hecho al fin su anunciada escala en nuestro puerto, apesar de haberse avisado telegraficamente de Cádiz que saldría de allí directamente para las Antillas.

En cumplimiento de órdenes recibidas del Ministro de Hacienda, se habilitarán

—Lo comprendo,—dijo el almirante tendiendo la mano al aventurero;—desde hoy sabéis que tenéis en mí un amigo. El hermano del hombre á quien tanto quise, no puede ser un extraño para mí, y si alguna vez quieris pasar un rato en nuestra casa, me dareis en ello un placer.

—Gracias, señor conde,—murmuró José con fingida emoción;—no olvidaré tan cortés ofrecimiento.

Y después de cambiar un nuevo apretón de manos se separaron.

—Decididamente,—pensaba el portugués al alejarse,—Satanás protege mis negocios; ha habido un momento en que he tenido miedo, y si no tengo bastante audacia... ¡Gracias á que los hombre de bien no exigen más que ser bien engañados! Su misma lealdad les pone una venda en los ojos. Todo marcha bien y los millones del marqués de Coulangue serán nuestros: en caso necesario el mismo almirante de Francia será nuestro aliado con la marquesa de Neuville.

Y al decir esto sus ojos se animaron con el destello del triunfo.

Las horas corrían rápidamente, la fiesta tocaba á su fin y ya se iban retirando los convidados. José Basco entró en el

en la Delegación—á pesar de ser festivos—para toda clase de ingresos y formalizaciones, los días 29 y 30 del corriente mes.

D. E. P.

Esta mañana á las 8 falleció en la vecina ciudad de la Laguna el presidente de la Diputación provincial, Sr. D. Domingo Darmanin.

El entierro se verificará mañana á las 10.

Dentro de breves días quedará terminada la parte de mampostería en la construcción exterior de uno de los hoteles de la "Sociedad de edificaciones y reformas urbanas."

El otro hotel adelanta también rápidamente en su construcción, y como la parte de carpintería, herrajes, etc., se dice que está ya terminada en los talleres de la Sociedad, nos parece que no será mucho aventurar si decimos que ambos edificios podrán estar completamente terminados antes de fin de verano.

Estos dos hoteles, por lo que ya puede apreciarse, no solo serán únicos en su género, por su forma y disposición, sino también de los más bellos y elegantes edificios de la población.

Por orden de la autoridad local se mandó recoger ayer de la venta pública una buena cantidad de jamones gallegos, por sospechas de que contienen el germen de la tenia. Se someterán á reconocimiento del Inspector de carnes.

La Comisión permanente de Puertos francos ha creado una plaza de Inspector de muelles de esta provincia, con el haber anual de 2,500 pesetas, habiendo sido nombrado para desempeñarla D. Vicente A. de Armiño, ex-administrador principal del ramo.

De la iglesia del Pilar, por la mañana, y de la de San Francisco por la tarde, saldrán mañana las procesiones del *Corpus* que recorrerán su trayecto de costumbre.

Parece que se ha fijado el día 15 del próximo mes de Julio para la marcha á la Laguna del batallón y la charanga de Cazadores de Tenerife.

¿Y las fiestas de Santiago?

Bastante repuesto de la afección que le ha retenido en cama durante muchas semanas, ayer volvió á la oficina de su cargo, el administrador de Contribuciones Sr. Contreras.

No hace muchos días que dimos cuenta de que el Sr. Ruiz Arteaga estaba haciendo importantes obras de reparación y reforma en la casa de baños de su propiedad establecida en el muelle de esta Capital. Hoy podemos ya decir que esas obras están terminadas y que *Las Delicias* se ha convertido en un establecimiento de primer orden montado como cualquiera de los de su clase en el extranjero.

Además de los baños de tina, termales y frios, de los baños de mar y rusos, el Sr. Ruiz ha hecho instalaciones de duchas con arreglo á los últimos adelantos científicos, contando con todos los aparatos necesarios para las distintas aplicacio-

salón, acercóse al conde de Montgarín y dijo á su oído:

—Es hora de partir; no se debe abusar de nada.

—Cuando gustéis.

Fueron á despedirse de la marquesa de Coulangue, de la señorita Maximiliana y de la anciana marquesa de Neuville, que dijo al despedirse dirigiéndose al conde de Montgarín:

—¡Hasta muy pronto!

—Mañana tendré el honor de ir á ponerme á las órdenes de la señora marquesa.

Veinte minutos después, el palacio de Coulangue y la calle de Babilonia habían recobrado su aspecto silencioso, y los criados apagando bujías y reverberos disponíanse á entregarse al descanso que tanto necesitaban.

Después de despedir á su camarera que la ayudaba á desnudarse, Maximiliana, ya en su lecho, á pesar del cansancio natural de semejante noche, no dormía: sus hermosos ojos estaban abiertos, y en su animación, en la expresión de su fisonomía, parecía que la niña escuchaba algo que le era grato.

¿Era la armonía de la orquesta? ¿Era el

eco de dulces palabras murmuradas á su oído?

Ello es que estaba agitada, que el sueño huía de sus ojos, que á veces un suspiro se escapaba de su labio, y que le parecía que algo misterioso hablaba á su espíritu y á su corazón.

Maximiliana pensaba en el conde de Montgarín; el discípulo de José Basco había logrado ocupar la atención de la niña, que por primera vez sentía impresionado su corazón por las miradas y las palabras de un hombre. Sin darse cuenta de lo que experimentaba, la hija del conde de Coulangue interesábase por aquel joven que había empezado por sentirse turbado en presencia suya, que le había dirigido miradas de fuego, y después, cuando el baile lo había permitido, había estrechado su mano y le había dirigido frases que se habían grabado en su corazón y en su memoria.

Pensando todavía en ellas, la sorprendieron las primeras luces del crepúsculo, que penetraron en su cámara virginal.

XXI.

Un nuevo ardíd.

Dos meses habían corrido desde que los marqueses de Coulangue habían reunido en sus salones lo más escogido de

nes, así como con un personal de ambos sexos bastante adiestrado para auxiliar á los sometidos al tratamiento de duchas en las prescripciones facultativas.

Este establecimiento, no será solamente un recurso higiénico importantísimo sino también un medio curativo del cual han de obtenerse benéficos resultados.

El Sr. Ruiz Arteaga ha hecho un gran beneficio al país con los adelantos y mejoras introducidas en su establecimiento.

En el correo del 24 irá la instancia de este Ayuntamiento al Ministro de la Gobernación, solicitando autorización para imponer en el próximo año económico el arbitrio sobre canalones de desagüe á la vía pública que hoy tiene establecido.

Ayer tarde ingresó en la cárcel de este partido el individuo de antecedentes sospechosos de quien dijimos ayer que había sido sorprendido y preso en la calle del Pilar por el guardia municipal número 7.

El primer trabajo que, según parece, le ha sido encomendado al nuevo arquitecto municipal Sr. Pintor, es el proyecto de reforma de la Plaza de la Constitución.

Que buena falta tiene de ella.

Por orden del Sr. Juez de 1.^a instancia de este Partido, desde ayer las horas de oficina de aquella dependencia serán de nueve de la mañana á una de la tarde.

Ha marchado á los Realejos el Ingeniero Jefe de Montes, Sr. Pebrer.

Han sido declarados cesantes los celadores de Puertos francos que servían en esta Administración principal, D. Cosme Fuentes y D. Francisco Martín Flores.

Varios individuos de ambos sexos, por cuestiones de vecindad, promovieron anoche un gran escándalo en un callejón sin salida inmediato á la plazuela de Consolación.

La cosa no pasó de palabras.

En los días 11, 12 y 13 de Julio próximo se verificarán los exámenes generales en el colegio de primera enseñanza elemental y superior que dirige D. Antonio Martín Mirabal, y el 15 se hará la solemne distribución de premios, en cuyo acto cantarán algunos trozos musicales los alumnos de ambos sexos de aquel establecimiento.

Algunos norte americanos llegados últimamente á Paris, han ofrecido á Mr. Eiffel una suma fabulosa, para que se traslade á Nueva-York á dirigir la construcción de una torre de 600 metros.

Y si no va, los americanos son capaces no ya de construir su torre sino hasta de fabricar un Eiffel que se las haga.

Parece muy probable que el Gobierno inglés otorgará carta-real de protección y de bandera con poderes extraordinarios á una Compañía inglesa que se fundará inmediatamente para el comercio con el Africa Central.

El Gobierno ha resuelto obrar así en vista de la política monopolizadora ini-

ciada en Africa por Alemania y Portugal.

Desde el 1.^o de Julio próximo quedará establecida en la Laguna, bajo la dirección de nuestro amigo el Lcdo. D. Santiago Fernaud, una clase preparatoria para los jóvenes que deseen ingresar en el Instituto y otra de repaso para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre de algunas de las asignaturas del bachillerato.

Deseamos al Sr. Fernaud, buena suerte y muchos alumnos.

De los billetes de la Lotería nacional correspondientes al sorteo del día 10 del corriente, que se vendieron en esta Administración principal del Ramo, obtuvieron premio de 1500 pesetas los números 2.095, 11.951 y 11.953.

Mañana, de 8 á 10 de la noche, tocara en la Alameda de la Libertad la charanga de Cazadores las siguientes piezas:

1.^o Paso doble.

2.^o "Los dos besos," Danza, J. Josué.

3.^o Tercetino y Romanza de Baritono de la Opera "Don Carlos," Verdi.

4.^o Scenay final del acto 1.^o de "Aida," Verdi.

5.^o Coro y final 2.^o de "Lucrecia Borgia," Donizetti.

6.^o "Bella Italia," Valses, Strauss.

Los solos Granos de Salud son los del Doctor Franck. Exijase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores y el sello de la Unión de los Fabricantes.

Los Granos de Salud curan extrñimiento Neuralgias, Vértigos, etc.

LISTA DE DONATIVOS

PARA EL BAZAR

Don José Cejas Gómez.—Un tintero de cristal azul, y dos figuras imitación *terracota*.

Mr. Henry Wolfson.—Un centro de mesa de cristal.

Don José Filpes.—Cuatro fruteros de cristal.

Don Andrés Orozco.—Dos macetas, con platillos, de porcelana blanca con filetes plateados.

Don Antonio Cifra y Ríos.—Un quinqué de sobre mesa.

Don Santiago Cifra y Ríos.—Dos macetas, con sus platillos, de porcelana blanca con ramos y filetes dorados.

Don Arturo Eusevi.—Una acuarela.

Don Emilio Miranda.—Dos bustos de yeso, imitación bronce, una licorera de cristal con filetes dorados, un enjuagatorio compuesto de tres piezas de cristal pasmado con filetes dorados y un cestito de cristal para sobre mesa.

Don Isidro Miranda.—Un enjuagatorio de cristal, dos jarras pequeñas para flores, de cristal azul, un juego de tocador de piza con filetes encarnados y una dulcera de cristal.

Doña Josefa Febles viuda de Alberto.—Dos jarras de cristal azul.

M. Hatchell.—Un juego de lavabo en seis piezas, un cubre carne de metal nickelado, un cepillero de cristal con filetes dorados, un fichú para señora, un cuello directorio para id. y un quinqué de porcelana.

la sociedad parisiense, y esta tregua había sido perfectamente empleada por el conde de Montgarín y por su excelente aliado José Basco.

Después de haber hecho algunas visitas al palacio Coulangue, donde había sido perfectamente recibido, Ludovico había dejado de presentarse en él, obedeciendo á una orden imperiosa de su aliado. El astuto portugués creía que esta retirada imprevista podía favorecer sus proyectos. Un día se dirigió á casa de la marquesa de Neuville. La anciana estaba sola, y José, antes de entrar, adoptó una expresión propia de las circunstancias, presentándose á la marquesa preocupado, casi aflijido.

—¿Qué os pasa?—preguntó vivamente la anciana.

—Nada; ¿por qué me haceis esa pregunta?—repuso el portugués con triste sonrisa.

—Porque no tenéis vuestra expresión natural; dá ganas de llorar el veros.

(Continuará)

Don José Llarena.—Dos cromos con marco dorado.

Don Mauricio Rodríguez.—Un par de vinagreras de madera y cristal y una docena vasos de cristal con tapa.

Don Joaquín Poggio y Lugo.—Un bordado de tapicería y un espejo de tres lunas.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

París, 25 de Mayo de 1889.

La situación

Al tomar ayer posesión de la presidencia de la Izquierda radical, Mr. Floquet—que se había en cierto modo eclipsado desde que desendió del poder—pronunció un interesante discurso, sobre el cual es conveniente que digamos algunas palabras, siguiendo con ello una costumbre inveterada.

En ese discurso, justamente a causa de la proximidad de las elecciones, el antiguo presidente de la Cámara se preocupa sobre todo del porvenir y se esfuerza por dar a sus amigos una porción de consejos que seguramente interesan a todo el partido republicano entero. Hay que reconocer que Mr. Floquet—que fué siempre uno de los partidarios más leales y convencidos de la conciliación republicana y que, más que nadie, en el ejercicio de sus delicadas funciones presidenciales, ha tenido ocasión de observar cuan difícil ha sido siempre llegar a establecer la deseada inteligencia—reunía particularmente una autoridad incontestable para recomendar a los candidatos de mañana la unión estrecha entre aquellos que están llamados a formar el núcleo principal de los legisladores de la futura Cámara.

La verdad es que el espectáculo poco edificante a que aquí se ha asistido hasta ahora en el Parlamento y fuera de él, de injurias mutuas y acusaciones sin pruebas reemplazando la serena discusión de principios ó de programas, es poco a propósito para juzgar una tarea fácil en la futura Cámara la de esa unión, basada sobre la estimación recíproca, que tantos predicaban, pero que tan pocos saben llevar a la práctica. Es por esto que tampoco se presentan fáciles las transacciones que a veces los partidos recomiendan al sufragio universal para llegar a esa soñada inteligencia. En efecto: cuando entre los concurrentes han mediado ya ciertos repugnantes y odiosos pugilatos; cuando la lucha ha tomado entre ellos, no ya tan solo el carácter de una divergencia política, si que también el de una querrela personal—como ha sucedido ya en otras elecciones y como indudablemente va a suceder en las próximas, dados ciertos síntomas—¿cómo se quiere que en un segundo turno de escrutinio uno de los candidatos abandone espontáneamente el terreno y desista en favor de su contrincante? Lo que sucede en estos casos todos lo sabemos: sucede entonces que los dos candidatos republicanos (puesto que de la lucha entre candidatos republicanos estamos hablando) continúan el uno enfrente del otro, ó bien que los partidarios de aquel que se ha retirado se encierran en la abstención más completa, en cuyo caso viene un tercer candidato—el candidato monárquico—y es él quien, en fin de cuentas, beneficia de esta situación. Por entre unas matas—seguido de perros... Ya saben nuestros lectores lo demás.

Pero dejando esto a parte por un momento, nosotros creemos, como lo ha dicho Mr. Floquet en su discurso, que el partido republicano, en el punto en que se encuentra, ha "llegado a un punto de su existencia política en que es absolutamente necesario que sepa tomar una resolución, sin violencia, sin cólera, pero con firmeza." De un lado, los que opinan que es necesario detenerse en la vía de las reformas y hasta los que, creyendo que se ha ido demasiado aprisa y demasiado lejos, están poco menos que en camino de formular un programa de puro arrepentimiento. De otro, aquellos que han continuado siendo partidarios convencidos de las reformas y que creen con sinceridad que el interés de la democracia las reclama, siendo una de las que figuran en primera línea la revisión constitucional. Así divide Mr. Floquet las fuerzas del partido republicano. Naturalmente, él se queda con sus amigos en el segundo de dichos grupos, es decir, en el grupo de los que aspiran a las reformas.

Cierto que algunas de estas—dice el expresidente de la Cámara—chocan con-

tra no pocas preocupaciones egoístas y hasta contra ciertos intereses, y así se comprende que provoquen una viva oposición; pero tampoco puede negarse, colocándonos desde el punto de vista republicano, que ellas responden a las necesidades de la democracia y que una gran parte de este país las reclama desde hace mucho tiempo. Que esas reformas deben realizarse "con el concurso del tiempo, de la paciencia, de las transacciones, de los esfuerzos comunes," todo el mundo estará de acuerdo con Mr. Floquet en este punto; pero "la más extraña de las utopías consiste en creer—como él mismo lo hacia observar justamente en su discurso—que el antiguo sistema de resistencia puede triunfar del espíritu de reforma."

Ese sistema a que alude Mr. Floquet es la negación misma de la idea de progreso, la cual es incontestablemente—debe serlo, a lo menos—la base del régimen republicano; y esto es tan verdad, que los que tratan de hacerlo prevalecer no dejan de confesarlo ellos mismos, si nó en sus palabras a lo menos en sus actos. Para hacer triunfar ese sistema de resistencia a toda reforma ¿cuál es el concurso que solicitan? Ciegos estarían quienes no lo vieran. La "Unión liberal," no espera—dice—más que la conversión a sus doctrinas de los monárquicos impacientes, para convertirse en un partido poderoso y viviente; y el partido oportunista solo cuenta con su benevolencia para cobrar nueva vida, de la misma manera que no contó más que con su complicidad para ampararse del poder durante la actual legislatura.

Los unos y los otros proponen al sufragio universal conducirle de nuevo al régimen gastado y sabido de la "República sin republicanos," el cual no es ni más ni menos que una forma diferente de esa "República conservadora," soñada por Castelar en España y por Thiers en Francia y de la cual dijo un día con mucha razón Mr. Weiss que era "la mayor de las tonterías." Después de 18 años de existencia, un régimen—cualquiera que sea—tiene que dedicarse a algo mejor que a cometer tonterías. Tiene ya la edad de la razón, y debe tratar seriamente los asuntos del país dándole satisfacción aplicando el programa que más aceptación haya conquistado en la opinión pública... no haciéndolo, pierde todos los derechos a este favor de la opinión y, sobre todo, lo que hace es proporcionar a sus adversarios el mejor pretexto para combatirlo y enterrarlo.

Tal es la síntesis de los puntos tratados por Mr. Floquet en el discurso a que hacemos referencia. Confesemos que la razón no le falta. ¿Sabrán los republicanos franceses aprovechar la lección?

El rey Humberto en Berlín

Según los telegramas ultimamente recibidos casi toda la mañana y la tarde del día de ayer estuvieron consagradas a maniobras militares.—Los soberanos y el príncipe de Nápoles llegaron a las 8 al campamento de Tempelhof, empezando inmediatamente los ejercicios.

A causa del polvo, ha sido imposible seguir exactamente el tema de las operaciones. Sin embargo, notóse que los caracteres parecían poco familiarizados con el manejo de sus nuevas lanzas. Después de la carga de caballería, una docena de ginetes se quedaron con la lanza rota entre las manos. Varios de ellos, además, salieron del simulacro desmontados.

Por la noche hubo gran concierto en la corte.—Por su parte, los periodistas berlinenses, así como los corresponsales de los periódicos extranjeros, ofrecieron un banquete a razón de 30 marcos por cabeza a sus colegas de la prensa italiana, el cual tuvo lugar en el salón de fiestas del jardín zoológico.

Hoy debe tener lugar una gran retreta con artorchas, en la cual tomarán parte las gnarniciones de Berlín, Postdam y Spandan.

Ayer noche se celebró en casa del príncipe de Bismarck una comida íntima de doce cubiertos en honor de Mr. Crispi.

Ignórase todavía si el rey de Italia partirá esta noche ó mañana por la mañana. Lo que parece indudable es que se detendrá en Hamburgo con objeto de saludar a la emperatriz viuda de Federico. Hay quien afirma que va a pedir su consentimiento para el enlace de su hija la princesa Margarita de Prusia con el príncipe de Nápoles.

(BOLSA.—3^o/87'05—Suez: 2347'50—Panamá: 53—N. España: 382'50—Zaragoza: 303'75.)

EL PROCESO VARELA

(Continuación.)

INFORME DEL SEÑOR FISCAL

El Sr. Viada, después de un exordio altamente loable por su sobriedad, entra *more forensi*, en la cuestión, señalando desde luego el hecho, que en ninguna nación ha tenido precedente, de que en este proceso haya habido dos sumarios, uno preparado por el juez instructor, otro por la prensa periódica, y a virtud de esta duplicidad de sumario se ha formado una opinión que no podía menos de disentir de la resultante de las pruebas del sumario y de los debates del juicio oral.

El fiscal se limita a consignar este hecho, inusitado en la historia procesal, sin tratar de inquirir sus causas determinantes.

Luego amplía el relato del hecho de autos en consonancia con la síntesis que del mismo ha hecho en el escrito de reforma de sus conclusiones.

Después refiere a grandes rasgos las diferentes declaraciones prestadas en el sumario y en el juicio oral por Higinia Balaguer, de las que resulta probada, por lo pronto, la participación directa de Higinia en la comisión del crimen, sobre todo de las últimas, producidas sin duda por el remordimiento, por ese *Deus in nobis* que existe hasta en la conciencia de los criminales más empedernidos.

Y fijándose principalmente en la más reciente, prestada después de algunas sesiones del juicio oral, en la cual Higinia atribuyó intervención directa en el hecho a Dolores Avila, analizala el fiscal, por modo detenido, en todos sus pormenores, no dejando preterido ni el más insignificante de los detalles suministrados por Higinia.

En virtud de estas revelaciones, dice, no aportadas al sumario, decretó la Sala la práctica de una información supletoria como medio de comprobación, y en ella han quedado acreditadas, si no todas, la mayor parte de las afirmaciones de la criada de doña Luciana.

Va enumerando el representante del ministerio público las diligencias practicadas y su resultado, comenzando por la llevada a efecto en la casa núm. 4 de la calle de Eguiluz, en que quedó demostrada la veracidad de la aseveración de la procesada y continuando por el conato de alquiler de la casa núm. 11, cuarto tercero, de la calle de la Manzana, confirmado también.

No puede menos, pues, de considerarse, a juicio del Sr. Viada, como verídica desde el punto de vista legal y jurídico, la declaración prestada por Higinia en el acto del juicio, como comprobada en sus puntos esenciales.

La mayor parte de los tratadistas, entre ellos Witermayer, Boyer, dicen que la confesión de los procesados hace prueba plena, no solo respecto de sí propios, sino también respecto de otros a quienes se dirigen cargos é imputaciones, cuando los extremos de sus declaraciones resultan perfectamente comprobados dentro del terreno racional y lógico.

Dice que Dolores Avila, desde los comienzos del sumario, no ha podido dar razón alguna concreta de donde estuvo el día 1.º de Julio último.

Para probarlo, dice que dicha Dolores declaró haber salido de su casa el 1.º de Julio a las tres de la tarde, y después ha dicho que salió a las siete de la mañana.

Ambas declaraciones están desmentidas por lo manifestado por Sebastiana Maldonado, que dice salió Dolores Avila de su casa a las diez de la mañana, volviendo a las seis de la tarde ó al anocheecer.

Dolores Avila no ha podido acreditar la inversión que hizo de las horas que van desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde del 1.º de Julio, y toda persona inocente puede señalar con más ó menos perfección el empleo de sus horas en fecha determinada y si bien la procesada ha afirmado que estuvo a comprar pan y queso en un establecimiento durante las horas en que Higinia ha dicho que se halló en su compañía, antes, durante y después de la comisión del crimen, es lo cierto que ninguno de los testimonios que ha aducido han dejado confirmada su afirmación en cuanto ninguno ha fijado concretamente la hora.

Como otro indicio grave de la culpabilidad de Dolores Avila, recuerda las declaraciones de don Emilio Valcárcel, don Santiago Muñoz y don Eduardo Valcárcel.

El primero, que vió la tarde del crimen a Dolores y María Avila muy asustadas, y los otros dos testigos que vieron a Dolores al anocheecer, con los brazos arremangados.

Hace notar también que la Dolores Avila, muy pocos días después del crimen, entró en negociaciones para comprar el cajón que hay frente a la Cárcel Modelo, habiendo ofrecido por él 80 duros, siendo así que se sabe que dicha procesada antes del 1.º de Julio estaba tan pobre que tuvo que empeñar el mantón para comer.

Dice que cuando no hay medios racionales de probar directamente la participación en el crimen de un procesado, han de apreciarse los indicios cuando estos van acompañados de una declaración en contra de aquellos y el acusado se encierra en absoluta negativa.

Por todo el cúmulo de indicios y de afirmaciones que resultan de la información supletoria y denegaciones y contradicciones que se desprenden de los testimonios de Dolores, y teniendo en cuenta que Higinia sola no pudo matar a una mujer de tan grandes energías morales y tantas fuerzas físicas como la víctima, y que no ha logrado confirmar la acción popular su juicio sobre intervención de hombres en el hecho, no hay más remedio, según el señor fiscal, que reconocer que Dolores Avila es también copartícipe en la comisión del delito que se persigue.

Pone de relieve la completa negación en que Dolores se ha encerrado y las falsedades a que ha acudido, lo cual, dice, es prueba palmaria de la participación de la procesada en el delito.

Pasa a recordar que el ministerio público, en sus conclusiones provisionales, hubo de pedir la absolución de los procesados Millán y Varela, en contra de lo que opinaba la acción pública, que consideraba a Millán Astray de encubridor y a Vazquez Varela de autor del delito.

Añade que todos los cargos contra estos procesados aducidos por la acción pública, han desaparecido en el acto del juicio, y por esto la acción pública ha tenido que renunciar a acusarles, porque no hay términos hábiles para tal acusación.

Dice que no habiendo el representante de la ley acusado a dichos Millán y Varela, no tiene hoy que demostrar su culpabilidad, añadiendo que ya tienen dichos procesados dignos defensores que indudablemente sabrán dirigir a la acusación los cargos a que se hicieron acreedores por su imprudente acusación.

Lo propio acontece con María Avila. La acción popular, a petición de la cual se abrió el juicio contra estos procesados, ha cometido una verdadera imprudencia y ha incurrido en evidente responsabilidad, la que la ley castiga definitivamente con la imposición de las costas.

(En este momento el señor Viada pide un poco de descanso. De bastante tiempo antes se observa que emite la voz con mucha dificultad).

El presidente.—Se suspende el juicio por algunos minutos.

(Continuará)

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	5 á las 10 m.
"	9 á las 7 t.
"	10 á las 6 t.
"	18 á las 7 t.
"	20 á las 10 m.
"	24 á las 7 t.
"	25 á las 10 m.
"	31 á la 1 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días	5 á las 6 t.
"	13 á las 7 t.
"	20 á las 7 t.
"	26 á las 7 t.

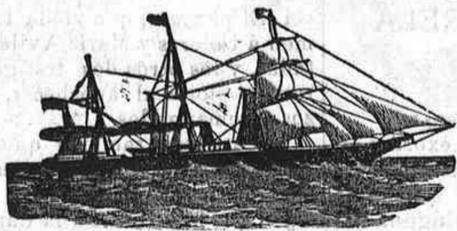
LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	5 á las 6 m.
"	9 á las 6 m.
"	13 á las 3 t.
"	19 á las 6 m.
"	20 á las 6 m.
"	24 á las 6 m.
"	26 á las 6 m.
"	29 á las 4 t.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días	9 á las 6 m.
"	18 á las 6 m.
"	24 á las 6 m.
"	31 á las 6 m.



CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de este puerto el día 5 de Julio, el hermoso vapor

Paraguay,

su capitán Mr. Bagault.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
 SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO
 El hermoso vapor

SAINT-SIMON,

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Julio, para La Guaira, Colón y escalas.

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.
 Agentes,
HARDISSON HERMANOS.
 NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 14.

Galerías dramática y Lírico dramática

Su representante en esta Capital se hace cargo de pedir á Madrid, todas las obras de los repertorios que se deseen, siempre que no existan en el depósito que tiene establecido en la calle del Castillo número 49, donde están de manifiesto los catálogos que se darán gratis.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841
 FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS
 MÉDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882
 DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE
 EXPORTATION
 PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . 3	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur se fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caissau gré de l'acheteur.

AGUA DE AZAHAR
 COMP. FABRIL TENA SEVILLA
 RECONOCIDA
 como la mejor
 por su exquisita
 fragancia
 y virtudes medicinales
 para combatir
 todos los padecimientos
 nerviosos
 y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA GIRALDA en las etiquetas y la marca registrada.
 POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLÓZAGA, 1
 (PASEO RECOLETOS)
 GARANTÍAS:
 Capital social. . . 12.000.000 de ptas. efectivas.
 Primas y reservas. . . 41.075.893 ptas.
 25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Pesetas 34.771.411

Subdirección de Canarias con residencia en Santa Cruz de Tenerife á cargo de
Juan La-Roche.
 (41)

Máquinas para picar yerba
 Fernández del Castillo Hermanos.
 33, Castillo, 33 (1004)

¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DEL
ELIXIR DENTIFRICO
 DE LOS
RR. PP. BENELECTINOS
 de la Bbadia de SOULAC (Gironda)
 Prior Dom MAGUELONNE
 2 MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880. Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO POR EL PRIOR EN 1373 PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
 «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807
 Agente General:
SEGUIN BORDEAUX
 3, Rue Huguerie, 3
 Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero
 —En esta Capital: Hardisson y Bazar Francés.
 (Feb.)
 (Nov.—45)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
 DEL
DOCTOR DELGADO
 CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Modificación eficaz contra las afecciones del estomago sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras desenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor
 Depósito, Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Núñez.
 Precio de cada frasco 24 rs (11 ab.)

TÉ SUPERIOR

Por cuenta del remitente se realiza en el BAZAR DEL HOTEL CAMACHO, unas cuantas cajas de té superior, acabado de recibir de Londres, á los precios siguientes:

Té, finísimo, á 4 ptas la libra
 Té, muy fino, » 3 » »
 Té, fino, » 2·50 » »
 (1020)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226·53
 » » de 5 á 9 toneladas. » 240 »
 » » al por menor » 206·50
 Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas » 267·55
 » » de 5 á 9 toneladas » 281·65
 » » al por menor » 307·50
Hardisson Hermanos.

VIDAS AJENAS
 POR
ISAAC VIERA Y VIERA

El primero y segundo cuaderno de esta obra se hallan de venta; En esta Capital, Imprenta Isleña, Castillo, 51.—En Las Palmas, D. Luis Falcón y Quevedo.—En Santa Cruz de la Palma, D. Tomás Torres Lujan.—En Arrecife, D. Miguel Medina.—En el Puerto de la Cruz, D. Primitivo Figueroa.
 Precio de cada cuaderno, Ptas. 1·25. (1019)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)

CLASES Á DOMICILIO

A modico precio y por excelente método, pasará á domicilio á dar clase de Francés, un profesor en el indicado idioma.
 El mismo profesor se encarga de la enseñanza primaria de los discípulos que se le confien.
 Las órdenes se reciben en la Imprenta de este DIARIO.
NEREO LLORENTE.

HERRADOR

Eloy Santos, herrador que fué del regimiento núm. 28 de Victoria ofrece sus servicios, en su taller calle de Consolación; huerta de D. Francisco Suárez.
 (7)

SOCIEDAD GENERAL
 DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
 Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 4 de Julio el magnifico vapor francés

Bretagne
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires

El magnifico vapor español de gran marcha

Conde de Vilana
 saldrá de este puerto á fines del presente mes de Junio admitiendo carga.
 Consignatarios,
HIJOS DE A. GUIMERA.

Casas. Se venden dos: una, de planta alta, calle de la Noria núm 13; y otra, terrera, calle de Santos núm.30, en esta apital.—Informes, en el en el comercio de D. Manuel Orosco, Castillo, 20. (1017)

El mejor y mas puro aceite de olivas se halla de venta en el almacén calle del Castillo, núm. 18. (1005)

GRAN FABRICA DE FIDEOS
 DE PURA Y ESCOGIDA SÉMOLA
 ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

Se confeccionan al gusto del consumidor, y de seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos.
 Para pedidos dirigirse á su dueño D. Rafael Juan, en Las Palmas (Gran Canaria.) (12)

MILWAKEE
Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo 3. (1009)

La Madrileña

Esta sastrería situada en la calle de la Candelaria número 29 se ha trasladado á la casa número 12 de la misma calle. Su dueño ofrece á este ilustrado público sus servicios con la prontitud y esmero que tiene acreditado, haciendo beneficio ó sus favorecedores con alguna rebaja de precios, que dejará satisfechos á los que deseen honrarlo. (1025)

Se alquila una casa de Campo situada en Geneto; camino de S. Bartolomé. Tiene agua, y se puede llegar en coche hasta la misma casa.
 Darán razón en la Laguna, calle del Laurel, número 30. (1016)

Fiebres Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrifugo.
 C. Rich.^d Held.
 Huddersfield (Inglaterra).
 Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)

EL AGUERE

Grn rebaja de precios para la temporada de verano.

LA TORRE DE NESLE, novela histórica, rica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. ILDEFONSO BERMEJO.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir los cuadernos 6.º y 7.º de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.
 Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.
 Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de sus criación de España y Ultramar. (19)

OLEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

Se arrienda una bodega, situada en las Arenas del Puerto de la Cruz, con prensa, estrujadora y cien pipas. Informarán en la Orotava, San Francisco, 3. (3 v. s.—736)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
 Castillo 49